



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 674.17
15 AGO 2017
Salta,
EXPEDIENTE N° 6.990/14

VISTO: La planificación de la asignatura **SEMINARIO TALLER FINAL INTEGRADOR** de la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Plan de Estudios 2.007, presentada por la **Cra. Prof. María Rosa PANZA de MILLER**, Profesora Regular Adjunto a cargo de la citada asignatura, para el período lectivo 2.017, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo N° 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación

Que a fs. 293 del Expediente de referencia, obra el Despacho N° 224/17 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

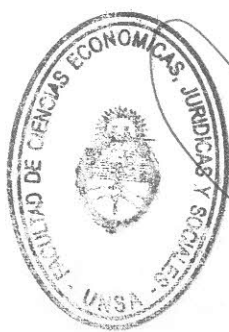
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- TENER POR APROBADA la planificación que obra de fs. 251 a 270, de la asignatura **SEMINARIO TALLER FINAL INTEGRADOR** de la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Plan de Estudios 2.007, presentada por la **Cra. Prof. María Rosa PANZA de MILLER**, Profesora Regular Adjunto a cargo de la citada asignatura, para el período lectivo 2.017, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obra como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER a la **Cra. Prof. María Rosa PANZA de MILLER**, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ahl
[Handwritten initials]

[Handwritten signature]
Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



[Handwritten signature]
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fa. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I - Res. DECECO N° 674.17

SEMINARIO TALLER FINAL INTEGRADOR

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA
PLAN DE ESTUDIOS: 2.007
CUATRIMESTRE: Anual
PERIODO LECTIVO: 2.017

AÑO DE LA CARRERA: 1º
CARGA HORARIA: 3 horas semanales

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La Resolución CS N° 240/07 establece que el Seminario Taller Final Integrador incluye la aplicación de los saberes y técnicas comprendidas en las distintas asignaturas, módulos, talleres, seminarios de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria. El objeto de la asignatura está destinado a evaluar en qué medida el futuro egresado logra reunir los requisitos fijados en el marco del perfil propuesto por el plan de estudios.

El Seminario es el tipo de clase que tiene como objetivos instructivos fundamentales que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados, aborden la resolución de problemas mediante la utilización de los métodos propios de las Ciencias Sociales y de la investigación científica.

Por otra parte, a los efectos de intensificar la formación y teórico práctica de los futuros egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y la adquisición de habilidades y destrezas para el desempeño técnico, cumplida la enseñanza incluida en el contrato pedagógico, se propicia, a través de Seminario Taller Final Integrador, un espacio final de integración en el que los estudiantes desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento, relacionados con el ejercicio laboral-profesional y la cultura general.

Las carreras de Ciencias Económicas deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que promuevan el desarrollo de competencias laborales y profesionales, acordes con la intencionalidad formativa. Es así que Seminario Taller Final Integrador se constituye en una de las formas de organización de la enseñanza en la educación superior que contribuye a desarrollar en el estudiante habilidades para el trabajo independiente, ya que no sólo profundiza a través de la búsqueda bibliográfica el estudio y diagnóstico institucional, sino que se adiestra en los métodos y aspectos básicos de Metodología de la Investigación y el desarrollo de un trabajo de investigación científica.

No sólo como tema específico, sino en forma transversal a lo largo del dictado de Seminario Taller Final Integrador, es sustancial reflexionar que el Técnico Superior en Administración y Gestión Universitaria debe tener una clara conciencia de la pertenencia a la institución y a la comunidad, para ello se requiere una elevada y sólida escala de valores, estructurada sobre la base de condiciones académicas, éticas y morales con una calificada concepción de lo que significa la interacción de las diversas disciplinas y habilidad para intercomunicarse con eficiencia y afrontar dignamente los desafíos que presenta el mundo actual.

La Universidad Nacional de Salta juega un rol relevante en la comunidad en la que está inserta, consecuentemente la cátedra de Seminario Taller Final Integrador se encamina a instalar la temática del Diagnóstico Institucional y la consecuente Responsabilidad Social Universitaria movilizando y articulando conocimientos acumulados, las inquietudes y los saberes de la comunidad académica (docentes, investigadores, estudiantes, graduados y personal de apoyo universitario) con el propósito de generar espacios de reflexión y desarrollo concreto de proyectos comunitarios a favor de la población más vulnerable.





La formación integral del Técnico Superior en Administración y Gestión Universitaria egresado de la Facultad de Ciencias Económicas interpela ser justo frente a las marcadas desigualdades que presenta su entorno y consciente de la repercusión de su accionar. Seminario Taller Final Integrador, como corolario de la carrera, se constituye en un desafío orientar y guiar hacia la concreción de una propuesta de trabajo final que deberá incluir mejoras en la organización que se abordarán a partir de diagnósticos, justificaciones de las decisiones y defensa de la posición y criterios adoptados.

Los módulos en los que está estructurada la asignatura se encuentran íntimamente relacionados, el primero de ellos denominado **Aspectos Básicos de Metodología de la Investigación** aportará las bases metodológicas del trabajo final el que tendrá el estudio de una determinada problemática institucional con cierto nivel de rigurosidad. El segundo módulo, **Diagnóstico Institucional**, permitirá iniciar el diagnóstico desde esas bases metodológicas, los que aportarán criterios que le permitirán identificar dimensiones y categorías de análisis, actores relevantes, fuentes de interés y conflicto, problemas y necesidades institucionales, aspectos éticos y valorativos del abordaje. En el tercer módulo **Informe Final y Propuesta de Trabajo** con el acompañamiento de los profesores, se orientará al estudiante en la elaboración del informe final a partir de los resultados del trabajo de campo y de determinados criterios teórico-metodológicos, así como las formalidades de presentación, establecerá las pautas para la elaboración de la propuesta de intervención en lo administrativo y en la gestión institucional.

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN LOS PLANES DE ESTUDIOS

El currículum constituye una de las variables fundamentales del diseño de las carreras profesionales, por ello los responsables académicos en la universidad deben otorgar la debida atención a este tema y asumir procesos de cambios sustantivos conforme lo exige la teoría curricular y los avances de la ciencia y la tecnología.

En todas las ramas del saber humano hay una fuerte tendencia a la **interdisciplinariedad**, y **Seminario Taller Final Integrador** no es ajeno a esa realidad, pues implica un campo de estudio que cruza los límites tradicionales entre varias disciplinas académicas o entre varias escuelas de pensamiento, ya sea por el surgimiento de nuevas necesidades, o por el perfil de los profesionales en ciencias económicas del futuro que exigen competencias que respondan al proceso de los avances científicos y a las demandas de la sociedad.

Plantear la enseñanza de Seminario Taller Final Integrador implica el desafío de abordar los problemas desde la realidad institucional que deberá afrontar el futuro Técnico Superior en Administración y Gestión Universitaria, es así que fundamental y especialmente debería formalizarse desde un enfoque sistémico para percibir la interrelación entre las disciplinas estudiadas durante la carrera y lograr caracterizar los fenómenos a partir del análisis y su posterior solución.

Paula Carlino afirma que la alfabetización académica consiste en "el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones"¹ es así que Seminario Taller Final Integrador se constituye en una de las cátedras que abre las puertas al quehacer institucional para concretar en un trabajo académico y a partir de él asistir a las distintas unidades académicas y administrativas en aspectos relativos a la administración y gestión institucional, para analizar y solucionar problemas en diferentes áreas, trabajar en equipo, tomar decisiones con actitud proactiva, atender a las condiciones contextuales y culturales de la institución con visión sistémica e innovadora en la gestión, reflexionando sobre la capacidad de adaptación a los cambios. Conocer

¹ Carlino, Paula "Escribir, leer y aprender en la universidad". Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2005. Pág. 13.



Carlino



y aplicar la normativa legal y técnica general y específica de la institución universitaria para asesorar a los titulares y/o responsables de las distintas áreas de la organización.

OBJETIVOS

- a) Desarrollar aptitudes necesarias para encarar trabajos de investigación en el campo de las instituciones educativas.
- b) Adquirir conocimientos sobre Metodología de la Investigación y presentar formalmente los resultados de una investigación, resguardando la privacidad del objeto de investigación.
- c) Desarrollar la capacidad de plasmar por escrito los resultados de una investigación, con el análisis crítico de situaciones teóricas y prácticas.
- d) Aplicar en un trabajo integrador los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el transcurso de la carrera y defenderlo públicamente justificando sus decisiones.
- e) Promover en el ámbito de la institución el planteamiento de interrogantes fundamentales y la búsqueda de respuestas del futuro Técnico Superior en Administración y Gestión Universitaria.
- f) Desarrollar aptitudes necesarias para encarar trabajos de investigación en el campo de las Ciencias Económicas en particular y Ciencias Sociales en General.
- g) Fomentar y crear un ámbito adecuado para reflexionar la realidad institucional, social de su entorno y promover los valores de participación, solidaridad y cooperación en el desarrollo de proyectos.
- h) Participar de otras instancias de formación de la práctica técnico-profesional para dar una mejor respuesta a las nuevas demandas institucionales, sociales y laborales.

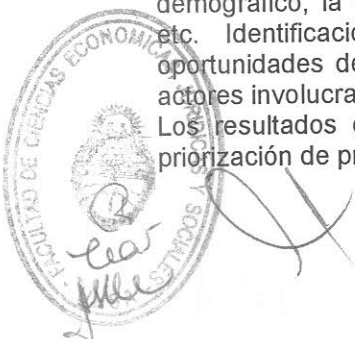
PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Eje I: Instituciones Sociales. La Institución Universitaria

El individuo. El grupo. La institución. Lo social y lo institucional. La Cultura institucional. Cultura y dimensión intercultural. Ideología simbólica. El imaginario Colectivo. Lo instituido y lo instituyente. El Malestar, el Conflicto y la Crisis. La dramática del cambio y su tratamiento. Violencia simbólica. Su identificación en la Institución Universitaria. La organización. La organización y el problema de la burocracia, su abordaje. La Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para la mejora institucional.

Eje II: Diagnóstico Social: Elementos para un Diagnóstico Institucional

El diagnóstico. El diagnóstico educativo como parte del diagnóstico social. La metodología en el diagnóstico. Análisis de condiciones micro y macro social: el marco histórico, el perfil demográfico, la estructura social, perfil de los servicios sociales, los recursos económicos, etc. Identificación de necesidades, satisfactores, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora. Identificación de Factores causales y condicionantes. Análisis de actores involucrados y conflictos de intereses. Los resultados del diagnóstico: El árbol de problemas. Determinación de prioridades (o priorización de problemas), justificación de criterios.





Eje III: Aspectos Metodológicos para abordar el Diagnóstico Institucional

El proceso de Investigación:

El problema/tema de investigación (preguntas de investigación, objetivos, viabilidad, acceso al campo).

El marco teórico (revisión de la bibliografía, construcción de la perspectiva teórica).

Definición del tipo de investigación (exploratoria, descriptiva, explicativas/ experimentales, otras variaciones según predominio de la perspectiva cuantitativa, cualitativa o su combinación).

Las hipótesis, las "construcciones conjeturales"², las variables, y su relación con las preguntas y objetivos de investigación.

Los sujetos de investigación: selección de la población/muestra/informantes.

La recolección de datos: instrumentos posibles según se privilegie la extensión o la comprensión del problema/tema.

El análisis de los datos: formas posibles de proceder según fuentes, informantes/sujetos y métodos.

Comunicación de los resultados: elaboración y contenido del informe de investigación.

Eje IV: Comunicación de Resultados y Propuesta de Acción

El informe de diagnóstico. Características.

El Planteo de alternativas de solución. Análisis de viabilidad (política, legal, técnica, ambiental, socio-cultural, financiera, socio-económica, ética, organizacional y de gestión).

La Estructura del Proyecto de Intervención. El diseño de un proyecto. Aspectos Estructurantes de una propuesta de intervención.

La Gestión del proyecto. La estructura organizativa formal y la informal en la implementación de un proyecto.

El problema ético y los códigos éticos en investigación. La definición de roles de investigadores y "sujetos investigados" en el proceso de investigación: según el grado de participación e implicancia. El uso de la información para la toma de decisiones.

METODOLOGÍA

En el quehacer cotidiano del aula se pone especial énfasis en trabajar con las competencias cognitivas y prácticas de los estudiantes, a las que se alude al comenzar la planificación. Lo que se trata de hacer, sin resignar los contenidos propuestos ni disminuir la complejidad de la bibliografía seleccionada, es trabajar con actividades que permitan desarrollar (en algunos casos) y mejorar (en otros) las competencias en las que los estudiantes presentan dificultades y trabajar en crecientes niveles de complejidad.

Las clases serán teórico prácticas, ya que no se pueden separar ambos aspectos por la relación dialéctica existente entre ambos. En algunos momentos se enfatizarán más algunas perspectivas que otras, según lo requiera el grupo o la circunstancia. Se sustenta **el taller** como opción metodológica que orienta y promueve el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento.

La esencia metodológica del *Seminario* es el debate, la discusión, el aprovechamiento de las posibilidades polémicas que puedan surgir en el aula y de las potencialidades de los temas a tratar. Las modalidades a desarrollar durante el año son las siguientes:

1. Seminario de Conversación Abierta: El profesor/a propicia la discusión entre los estudiantes entorno a determinada problemática que puede ser formulada mediante preguntas, tópicos y

² El término es propio y alude a "tomas de posición frente al tema en estudio o cuestión". Es un término más flexible y abierto que el de "hipótesis", que sigue determinadas reglas de formulación.





subtópicos específicos. Todos los estudiantes se preparan utilizando la bibliografía básica y se promueve la participación de los estudiantes. Las intervenciones son libres y los estudiantes pueden participar cuantas veces deseen para exponer sus ideas, refutar, profundizar o preguntar.

2. Seminario de Ponencia: El profesor/a designa de antemano a los ponentes. El resto de los estudiantes se preparan sobre la base de las temáticas previstas, para ello se puede abordar una temática global o una parte de ella. Los ponentes deben llevar por escrito sus conclusiones como elementos de discusión. Ellos pueden reunir todos los recursos necesarios para exponer y demostrar sus posturas. Los Seminarios por Ponencias también pueden abordarse desde posturas opuestas para generar la discusión.
3. Seminario de Lectura Compartida: Se propicia que los estudiantes estudien cierta bibliografía orientada. Posteriormente exponen lo que han entendido y el resto de los estudiantes hacen correlaciones y completan lo expresado.
4. Seminario de Producción: Dos o tres alumnos deben dirigirse a un lugar designado por el profesor/a en la que un especialista los ayudará a obtener el material práctico necesario y preparar pequeños informes que serán debatidos en el aula.
5. Seminario Debate: Se genera la riqueza de la polémica, a partir de la conducción del profesor/a quien propone un tema para la discusión, generalmente se basa en los errores cometidos por los estudiante hasta alcanzar la respuesta acertada. El debate puede generarse a partir del análisis de problemáticas de la profesión y en esencia busca profundizar los conocimientos.

Trabajos Prácticos y Actividades de Campo

Trabajos Prácticos: si bien con la modalidad de taller la actividad práctica es recurrente, se destinarán momentos específicos para evaluar el nivel de aprendizaje logrado (grupal e individualmente), aclarar conceptos y reorientar el aprendizaje. Asimismo, se pondrán en práctica actividades instrumentales y metacognitivas.

Trabajo de campo: El propósito de estas actividades es poner al estudiante en contacto con problemáticas específicas de los campos de las Ciencias Económicas y Sociales promoción comunitaria, educación, participación social, fortalecimiento institucional, entre otros. El propósito es ampliar el horizonte de aprendizaje, realizar transferencias a situaciones concretas de intervención educativa/social y familiarizarse con este campo de aplicación desde los últimos años de las carreras.

Cabe destacar que se implementará el **Portafolio** como metodología de enseñanza, aprendizaje y también de evaluación que consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuales se pueden juzgar sus capacidades en el marco de **Seminario Taller Final Integrador**. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndoles a él y a los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente. Como modelo de enseñanza y aprendizaje se fundamenta en la teoría de que la evaluación marca la forma cómo el estudiante se plantea su aprendizaje.

El Portafolio del estudiante responde a dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje, implica toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docente y estudiante, y por otro lado, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para permitir una valoración lo más ajustada a la realidad que es difícil de adquirir con otros instrumentos de evaluación más tradicionales que aportan una visión más fragmentada.





CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Entendido el aprendizaje como un “proceso de construcción”, la evaluación debe tener en cuenta el desarrollo de ese proceso en forma permanente. Cabe aclarar que la evaluación no sólo forma parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sino que es un aprendizaje en sí misma.

Considerar a la evaluación como un proceso implica concebirla como una actividad continua, no limitada a momentos específicos, ni restringida a la medición de resultados al finalizar el curso o el programa. No se trata sólo de verificar si cada estudiante adquirió un conjunto de habilidades, una acumulación de información, o un tipo de conocimiento, y a partir de allí cuantificarlo. El proceso de evaluar permite, a alumnos y docentes, reflexionar sobre la enseñanza y el aprendizaje y responder a preguntas tales como: ¿por qué se enseñó tal tema?, ¿qué se aprendió de él?, ¿qué no se aprendió?, ¿por qué?, ¿cuáles procesos acompañaron esa actividad?, entre otros interrogantes. En una palabra, como anteriormente se indicara, se trata de realizar una actividad metacognitiva que permita reflexionar sobre lo que enseñamos y aprendemos.

Las evaluaciones apuntan a conocer los logros alcanzados por los alumnos, en relación a los objetivos de las asignaturas, en tres tipos de contenidos: Conceptuales, Procedimentales o Instrumentales y Actitudinales o Valorativos. Se parte de la idea que los conocimientos alcanzados en cada evaluación tienen el carácter de provisional y que la construcción de los mismos se desarrolla en una interacción dialéctica entre las experiencias propias y las de los demás compañeros y miembros de la sociedad en un contexto socio-cultural determinado.

Esta forma y propósitos de la evaluación tiene su correlato en los ejes definidos en cada módulo, los contenidos seleccionados, su secuenciación y organización; los que son desarrollados a través de la intervención del docente en el proceso de enseñanza para orientar y facilitar el aprendizaje. Bajo esta concepción se está presuponiendo que el docente es parte involucrada en el proceso de evaluación, por lo tanto debe hacer una mirada o lectura crítica permanente a su propia práctica y valorar las opiniones de los otros involucrados (los alumnos) en su tarea cotidiana.

La evaluación como proceso intenta:

- Explorar las ideas o conocimientos previos de los/las alumnos/as,
- Facilitar caminos para la relación con las nuevas ideas,
- Propiciar la justificación, argumentación y expresión de opiniones y de conclusiones en los trabajos,
- Revisar permanentemente los conocimientos alcanzados,
- Asumir responsabilidades individuales y grupales,
- Compartir con otros las ideas respetando las disidencias.

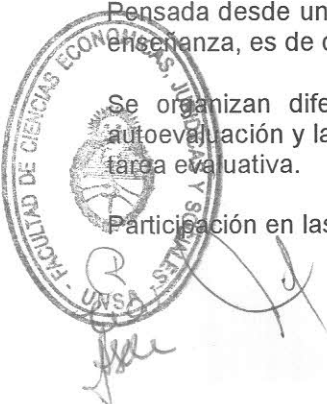
En síntesis, la evaluación posibilita un proceso que desemboca en la construcción de nuevos conocimientos y de nuevos aprendizajes.

Evaluar es efectuar una estimación compleja de una realidad compleja, en Seminario Taller Final Integrador se concibe como una instancia reflexiva que conduce a valorar la situación en la se encuentra el grupo respecto de sus aprendizajes y la enseñanza.

Pensada desde una perspectiva formativa, se realiza con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza, es de carácter continuo y combina distintos instrumentos de evaluación.

Se organizan diferentes instancias de evaluación en la que los estudiantes desarrollan la autoevaluación y la evaluación entre compañeros, como una necesidad de implicar al alumno en la tarea evaluativa.

Participación en las clases presenciales.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Elaboración de ensayos.

Producción de trabajos prácticos y/o guías de estudio.

Exposición individual y/o grupal de temáticas encomendadas.

Preparación y defensa de un **portafolio** de evidencias.

Presentación grupal a la comunidad universitaria de las temáticas analizadas en Seminario Taller Final Integrador.

Debates e Investigaciones de campo.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD

Los Ejes Temáticos serán promocionales, siendo requisito para ello:

- **Aprobar cuatro (4) trabajos prácticos integradores** que con la modalidad presencial y/o domiciliaria se encomienden.
- **Dos (2) evaluaciones** parciales.
- Tener un porcentaje de asistencia no menor al **ochenta por ciento (80%)** a las clases teórico-prácticas. La asistencia a clases es fundamental para el logro de los objetivos planteados por el Seminario.

Se exigirá que todos los documentos de evaluación tengan:

- Claridad, precisión y pertinencia en la información,
- Referencia a las fuentes de procedencia de la misma,
- Coherencia interna (entre información diagnóstica, matriz lógica y propuesta de evaluación).
- Criterios de decisión correctamente fundados.

Al concluir el cursado del Seminario los alumnos deberán presentar un **Trabajo Final** que podrá ser individual o grupal, en este último caso con un máximo de tres integrantes. El mencionado trabajo final tendrá el carácter de tesina y será defendido públicamente ante un tribunal examinador que evaluará la calidad de la propuesta de mejoras en la organización, los diagnósticos que lo sustentan y la justificación de las decisiones teórico-prácticas adoptadas.

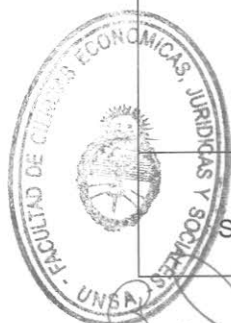




BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

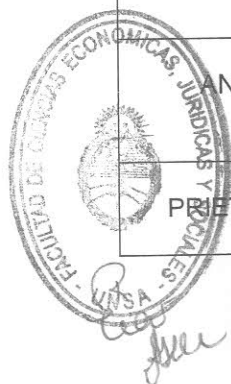
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Estatuto de la Universidad Nacional de Salta	Bases Resolución A.U. N° 001/96 Resolución N° 1038/96 Ministerio de Cultura y Educación de la Nación	Dirección de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional de Salta	Salta 1999
FISHER, G.	Campos de intervención en Psicología Social	Narcea	Madrid 1992
LAPASSADE, George	Grupos, Organizaciones e Instituciones	Gedisa	Madrid 1999
Vallaey, François	"Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente"	D.R. © Tecnológico de Monterrey, Eugenio Garza Sada 2501.	Col. Tecnológico Monterrey, N.L. México. 2007
NIREMBERG, O. Y Otros	Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia	Paidós	Buenos Aires 2003
PEREZ SERRANO, G	Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos	Narcea	Madrid 1994
PICHARDO MUÑIZ, A	Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales	Hvmanitas	Buenos Aires 1997
ROMERO, Néstor H.	Identificación de proyectos: conceptos y procedimientos para el diagnóstico social	Serie Documentos de Trabajo, N° 4	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Salta. Marzo de 2005
Sabino, Carlos A.	Cómo Hacer una Tesis Y Elaborar todo tipo de escritos	Lumen/Hvmanitas	Buenos Aires 2007



Car Sabino



Sabino, Carlos A.	El Proceso de Investigación	Lumen/Hvmanitas	Buenos Aires 2014
ARNAL, J. del RINCON, D. LATORRE, A.	Investigación Educativa. Fundamentos y Metodología	Labor S.A.	Barcelona 1992
HERNANDEZ SAMPIERI, R. FERNANDEZ COLLADO, C. BAPTISTA LUCIO, P.	Metodología de la Investigación	Mc Graw Hill	México 2000 2ª Edición
RODRIGUEZ GOMEZ, G. GIL FLORES, J. GARCIA GIMENEZ, E.	Metodología de la investigación cualitativa	Ediciones Aljibe S.L.	Málaga España 1996
SALTALAMACCHIA, H. R.	El proceso de investigación: su estructura y redacción	Cuadernos del CAPEDCOM 2º Edición	Puerto Rico 1997
ANDER-EGG, E.	Cómo elaborar un proyecto	Lumen/Hvmanitas	Buenos Aires 2005
MARTÍNEZ GUARINO, R.	Estrategias de Gestión y Microplaneamiento	Lumen	Buenos Aires 1996
NIREMBERG, O. Y Otros.	Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia	Paidós	Buenos Aires 2003
RODRIGUEZ GOMEZ, G. GIL FLORES, J. GARCIA GIMENEZ, E.	Metodología de la investigación cualitativa	Ediciones Aljibe S.L.	Málaga-España 1996
SÁNCHEZ GAMBOA, S.	Fundamentos para la investigación educativa. Presupuestos epistemológicos que orientan al investigador	Magisterio	Colombia 1998
OTRAS PUBLICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> Metodología para la elaboración de la Matriz de Marco Lógico. http://www.dipres.cl/control_gestión/evaluación_programas_gubernamentales/metodología.html 			
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
ANDER-EGG, E.	Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad	Lumen	Buenos Aires 2002
PIRETO CASTILLO, D	El autodiagnóstico comunitario e institucional	Hvmanitas	Buenos Aires 1988.





CASTORIADIS, Cornelius	La institución imaginaria de la sociedad	Tus Quets Editores 1° reimpr.	Argentina en colección Ensayo Enero 2010
ETZIONI, Amitai	Organizaciones modernas	Ed. Hispano Americana	México 1972
HOREJS, Irene	Formulación y Gestión de Microproyectos de Desarrollo	Humanitas	Madrid 1995
Drucker Peter	Las nuevas realidades	Editorial Sudamericana	Buenos Aires 1999

- **Publicaciones de Tesis y Tesinas en Ciencias Económicas**

Juan Carlos Del Carril, Miryam De Marco y Silvia Usandivaras.
Facultad de Ciencias Económicas.
Universidad Nacional de Tucumán

- **Revista Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable**

Sección de Investigaciones Contables Profesor Juan Alberto Arévalo
Facultad de Ciencias Económicas.
Universidad de Buenos Aires.

- **Introducción al Pensamiento Científico**

Programa UBA XXI
Guía de Estudio
Profesora Ambrosini Cristina

Er

Ambrosini
Cristina Ambrosini SANCHEZ DE CHIOZZI
Servicio Académico y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.